

Se ha recibido en el Servicio de Contratación propuesta de contrato mayor procedente de Vicegerencia de Asuntos Económicos con las siguientes características.

**OBJETO DEL CONTRATO:**

SERVICIO DE LIMPIEZA INTERIOR DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA, DE LAS RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS DE SU PROPIEDAD Y LIMPIEZA EXTERNA Y VIARIA DEL CAMPUS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

- Presupuesto de licitación 9.558.563,02 € (IVA excluido) 2.007.298,24 € IVA (21%)  
11.565.861,26 € TOTAL
- Número de lotes: 3
- Plazo de ejecución: 2 AÑOS
- Posibilidad de prórroga: SI - Plazo máximo total de la prórroga: 2 AÑOS
- Posibilidad de modificación: SI - Porcentaje máximo: 10 %
- Aplicación económica completa: 30170D020 422D 227.00

Que se entiende correcta y se propone licitar con los siguientes parámetros:

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS  
VALOR ESTIMADO: 21.028.838,64 €  
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI  
PROCEDIMIENTO: ABIERTO  
FORMA: MULTIPLES CRITERIOS  
SUBASTA ELECTRÓNICA: SI

Esta Gerencia, Órgano de Contratación por Resolución de desconcentración de competencias del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018 (BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018), entendiendo que el objeto del contrato de referencia es necesario para el cumplimiento de los fines de la Universidad, resulta idóneo para dar cobertura a las necesidades que se han apreciado y que se incluyen en la memoria justificativa remitida por la unidad proponente, y por lo tanto aprueba el inicio del expediente de contratación.

EL GERENTE

Resolución del Rector de 13 de abril de 2018 (BOCM  
núm.100 de 27 de abril de 2018)

Javier Álvarez Pastor